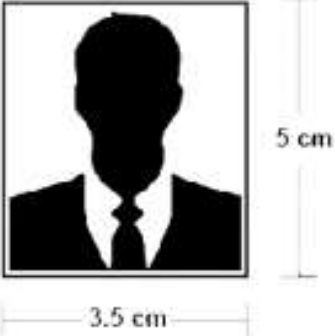





ESPECIFICACIONES A CUMPLIR EN LAS FOTOGRAFÍAS REQUERIDAS PARA LOS TRÁMITES DE EGRESO

- Reciente (máximo 1 año a partir de la conclusión de estudios)
- De estudio
- Blanco y negro
- Papel sin brillo
- Sin marco
- Fondo blanco y con retoque
- Vestimenta formal:
 - Hombres: camisa blanca, corbata y saco negro.
 - Mujeres: blusa blanca y saco negro.

	
<p>Fotografía tamaño credencial</p> <ul style="list-style-type: none">• Rectangulares• 3.5 cms. de ancho por 5 cms. de alto• Tipo utilizado para todos los trámites excepto para título	<p>Fotografía tamaño título</p> <ul style="list-style-type: none">• Rectangulares• 9 cm. de alto por 6 cm. de ancho• De frente• Sin desvanecer• La cara medirá 3.5 cm. de la barbilla a la punta del pelo

